



Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Castillo del Romeral



Fuente: Fotografías publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

Nuestro agradecimiento a la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral por su colaboración y participación en el presente estudio.

Prólogo

El objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994 – 2009 en el puerto de Castillo del Romeral, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

La Política Pesquera Comunitaria 1

Puerto de Castillo del Romeral 3

Nivel de pagos ejecutados 7

Ayuda comunitaria 9

Actuaciones en el puerto 14

Flota 24

Tonelaje 26

Potencia 26

Empleo 28

Conclusiones 30

Puerto pesquero de Castillo del Romeral

La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLITICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

POLÍTICAS REGIONALES

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

Con el fin de alcanzar los objetivos de la política pesquera comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.

Puerto pesquero del Castillo del Romeral

El puerto pesquero de Castillo del Romeral se encuentra situado en el municipio más grande de la isla de Gran Canaria, llamado San Bartolomé de Tirajana. El municipio delimita por el barranco de Tirajana con el municipio de Santa Lucía de Tirajana y por el barranco de Arguineguín con el municipio de Mogán.

PUERTO PESQUERO CASTILLO DEL ROMERAL

MUNICIPIO: SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

PROVINCIA: LAS PALMAS

COORDENADAS: LATITUD 27° 47' 50,68'' N

LONGITUD 15° 27' 49,78'' W

CONDICIONES OPERATIVAS

LONGITUD DIQUE Y CONTRADIQUE: 112 m

LONGITUD MUELLE PESQUERO: 450 m

SUPERFICIE TOTAL LONJA: 15 m²

CALADO: 6 m

INFORMACIÓN ADICIONAL

ENTIDAD GESTORA LONJA: COFRADÍA DE PESCADORES DE CASTILLO DEL ROMERAL

FLOTA OPERATIVA: 21 EMBARCACIONES

USO PRINCIPAL: PESQUERO



Vista del muelle del Puerto Pesquero de Castillo del Romeral.



Vista Lonja de Pescado de Castillo del Romeral.

El puerto pesquero de Castillo del Romeral tiene gran tradición pesquera. En el puerto se encuentra situada la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral, que cuenta con un edificio nuevo para la primera venta. Entre las instalaciones del puerto destacan el embarcadero, las casetas pertrechos y la grúa.



PRINCIPALES SERVICIOS PUERTO DE CASTILLO DEL ROMERAL

- 1 Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral
- 2 Grúa
- 3 Embarcadero
- 4 Casetas Pertrechos
- 5 Lonja de Pescado
- 6 Aparcamiento

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria.

Estructura del sector pesquero en Castillo del Romeral

A continuación, se muestra la composición de la industria de apoyo del puerto de Castillo del Romeral, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de comercialización y distribución.

EXTRACTIVA

TIPO PESCA

BAJURA/ ARTESANAL

ARTES DE PESCA

ARTES MENORES

NASAS



INDUSTRIA DE INSUMOS Y APOYO

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

FÁBRICA DE HIELO

GRÚA

CASETA PERTRECHOS

APARCAMIENTOS

LONJA



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA PESQUERA DEL Castillo del Romeral

RESTAURANTES LOCALES

PESCADERÍAS

MERCALASPALMAS

VENTA AMBULANTE



La comercialización del pescado del puerto de Castillo del Romeral, se realiza mediante la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral. Entre las especies más vendidas destacan el salmonete, la sama, la vieja y el gallo. El principal caladero donde faenan los buques con puerto base en Castillo del Romeral suelen ser en las zonas costeras del municipio, a menos de 5 millas de la costa.

Principales especies comerciales en Castillo del Romeral

Las especies desembarcadas en el puerto de Castillo del Romeral con un mayor volumen de ventas en kg y en euros son el salmonete, la sama, la vieja y el gallo. En cuanto a las especies estacionales destacan el salmonete, la chopa, la vieja y el gallo.

CAPTURAS MÁS REPRESENTATIVAS (kg Y €)

SALMONETE
SALMA
VIEJA
GALLO
BRECA
CHOPA
BESUGO
CABRILLA
SALEMA
PULPO

ESPECIE ESTACIONAL	PERIODO DE CAPTURA
SALMONETE	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
VIEJA	JULIO-SEPTIEMBRE
GALLO	ABRIL-JUNIO
CHOPA	FEBRERO-MARZO

SALMONETE



CHOPA



VIEJA



PULPO



SALMA



GALLO



BESUGO



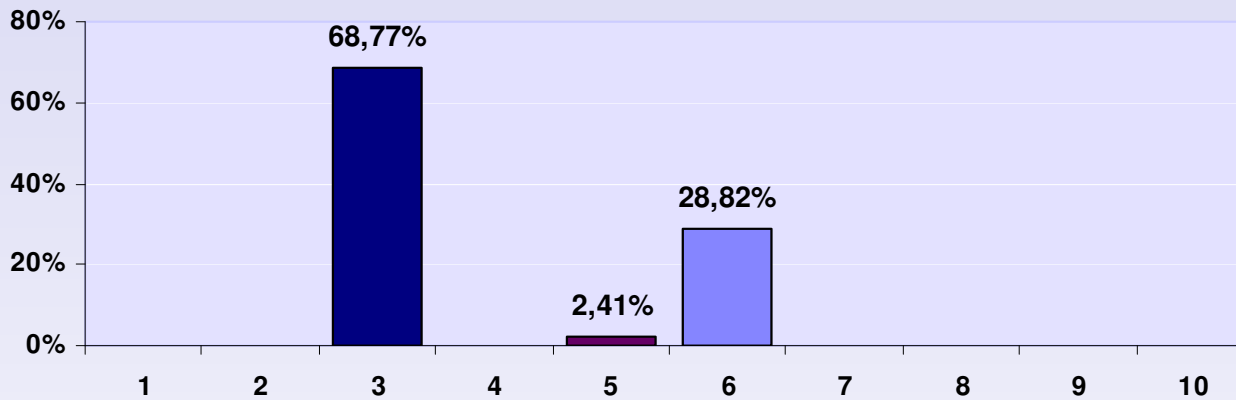
Fuente: Fotografías publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

La mayor parte de la pesca desembarcada en el puerto del Castillo del Romeral se comercializa en el municipio de San Bartolomé de Tirajana y aproximadamente un 5% se distribuye a Mercalaspalmas. En concreto, las especies como el pulpo, el gallo, la vieja y el salmonete se comercializan a restaurantes, mientras que la sardina se vende a Mercalaspalmas.

Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de San Bartolomé de Tirajana para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 asciende a 1,3 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 12,9 millones de euros. Destaca sobre todo, el apoyo a las actuaciones referentes a la acuicultura.

IFOP 1994-1999



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

1=Adaptación del esfuerzo pesquero

2=Renovación y modernización de la flota

3=Acuicultura

4=Zonas marinas costeras

5=Equipamiento de los puertos de pesca

6=Transformación-Comercialización

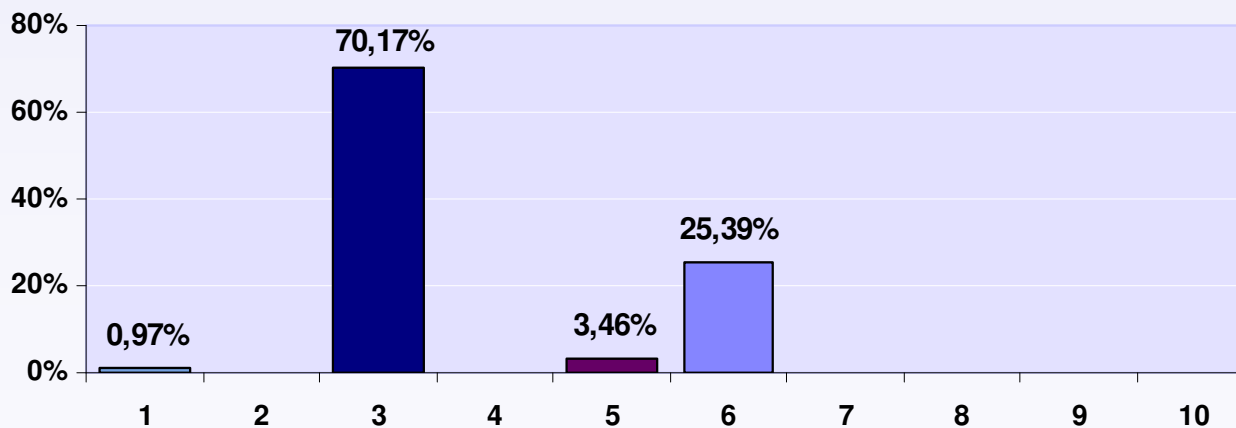
7=Promoción

8=Otras medidas

9=Medidas socioeconómicas

10=Acciones colectivas

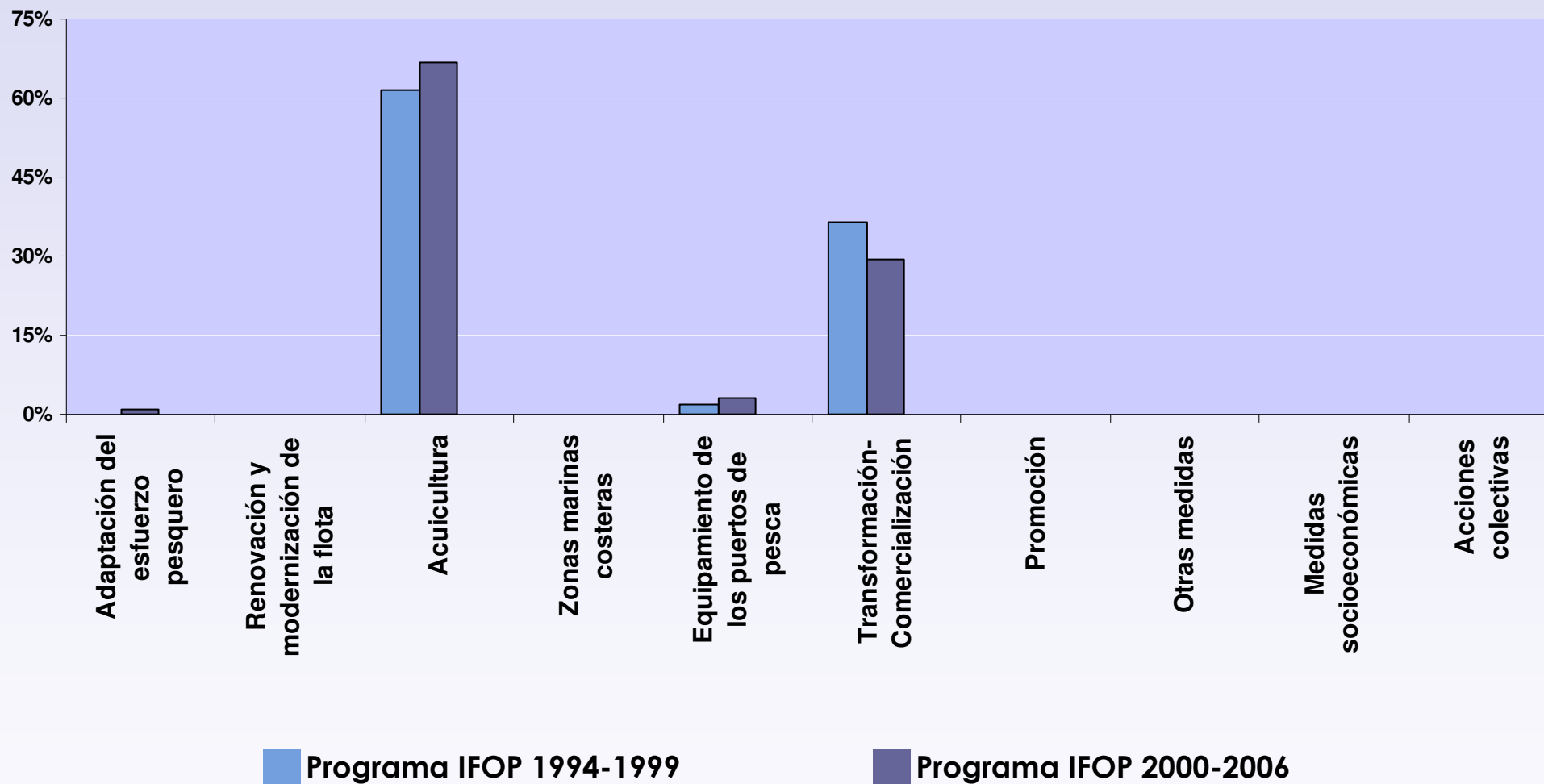
IFOP 2000-2006



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de San Bartolomé de Tirajana en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, se puede ver a partir de la página 14.

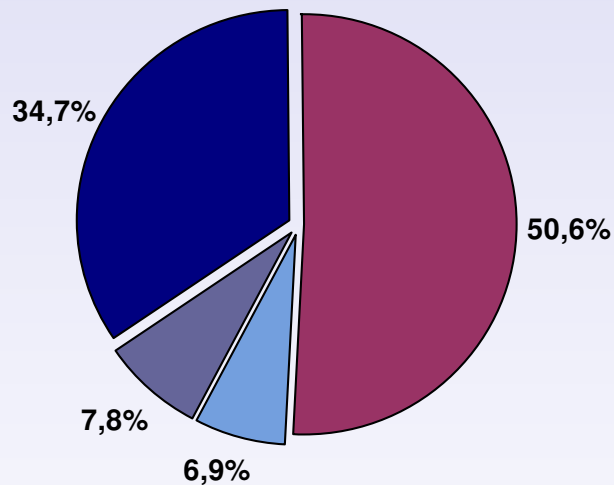
En el siguiente gráfico, se compara en porcentaje la financiación empleada para cada una de las actuaciones y por programa operativo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Se observa un incremento de los fondos destinados a la acuicultura y a las medidas de equipamiento de puertos de pesca, así como una reducción progresiva de la financiación de acciones para la transformación y comercialización.



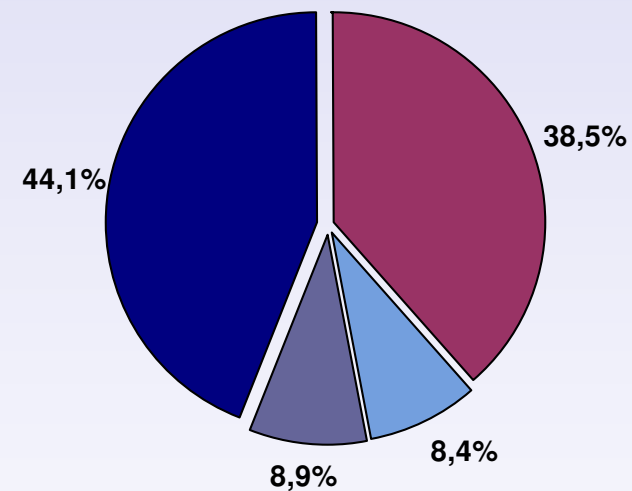
Ayuda comunitaria

Las actuaciones financiadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria supone un 50,6%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación se reduce al 38,5%. Se refleja una disminución de la ayuda comunitaria, a la vez que se produce un aumento de la inversión por parte del beneficiario.

IFOP 1994-1999



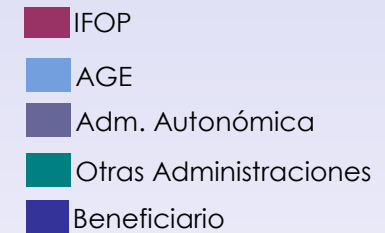
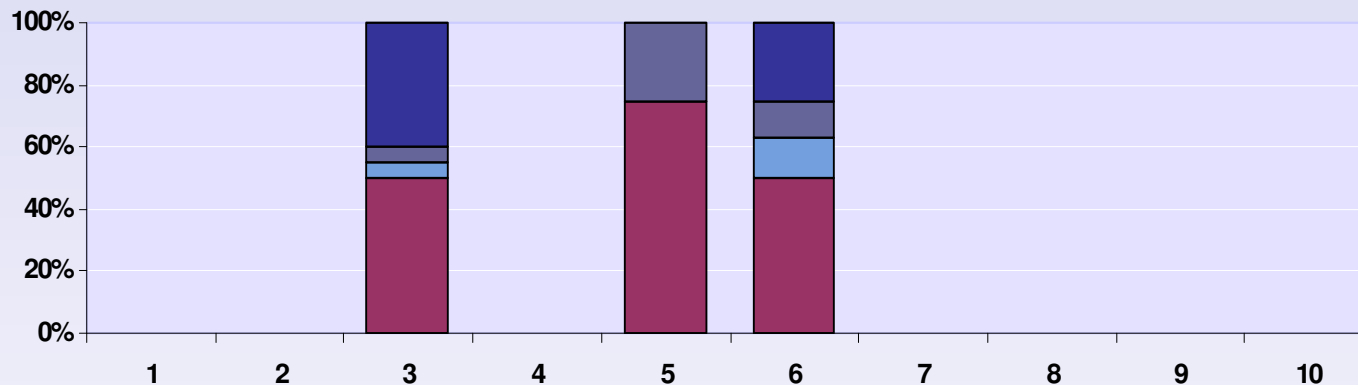
IFOP 2000-2006



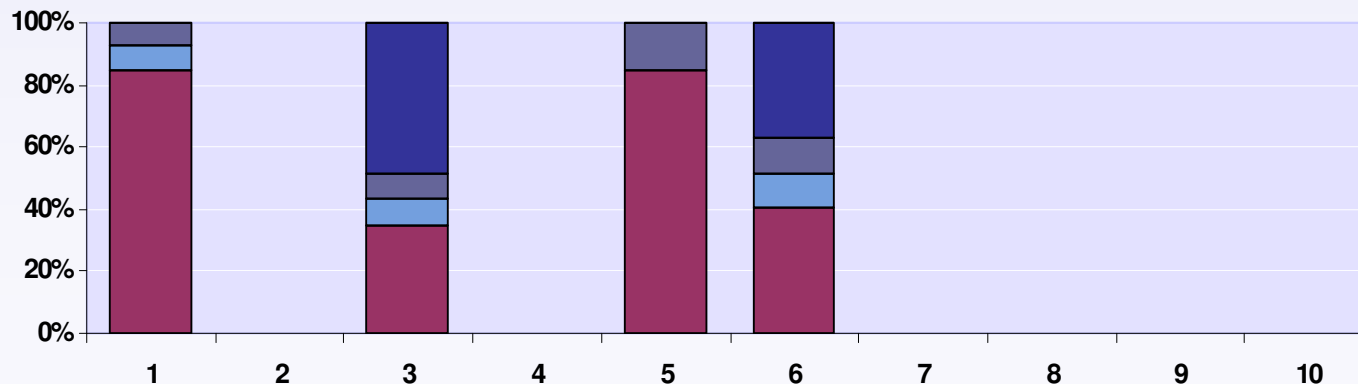
■ IFOP ■ AGE ■ Adm. Autónoma ■ Otras administraciones ■ Beneficiario

En este apartado, se analiza la distribución de la financiación efectiva para cada una de las actuaciones que se han producido en el municipio de San Bartolomé de Tirajana y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP. Como se puede observar, no se han producido actuaciones financiadas por el FEP, en el periodo 2007-2009. Resaltar, que la actuación con mayor inversión de capital privado ha sido la acuicultura.

IFOP 1994-1999



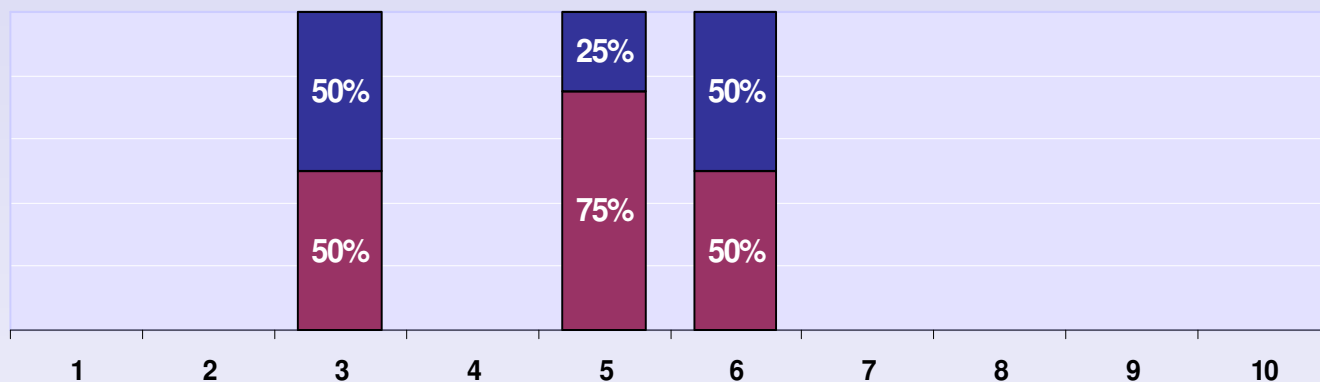
IFOP 2000-2006



- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

En el siguiente gráfico, se muestra la comparativa en cuanto al importe ejecutado mediante los fondos estructurales del IFOP y el FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autónoma, beneficiario y otras administraciones). Observamos que la actuación referida a la medida de equipamiento de los puertos de pesca es la que más financiación comunitaria ha tenido.

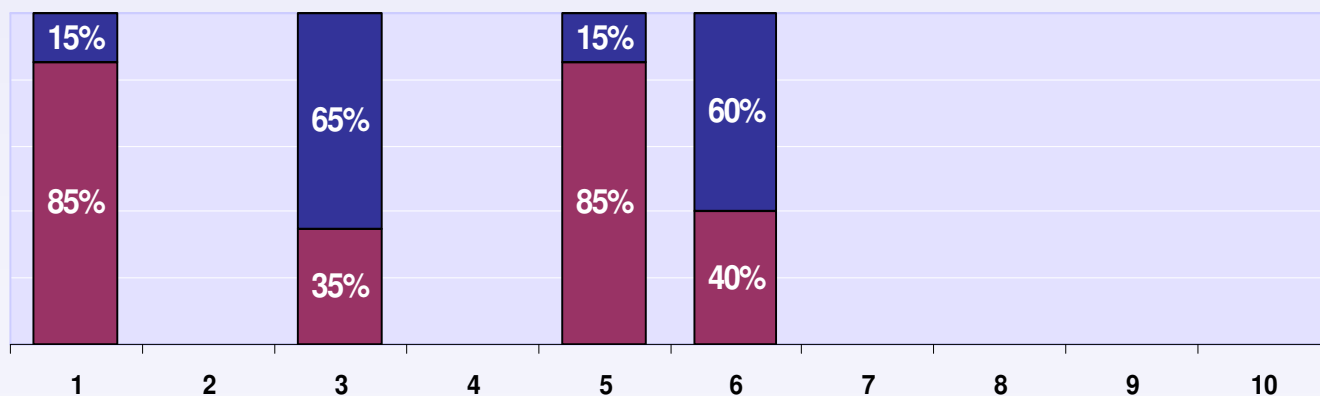
IFOP 1994-1999



■ IFOP
■ Resto financiación

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

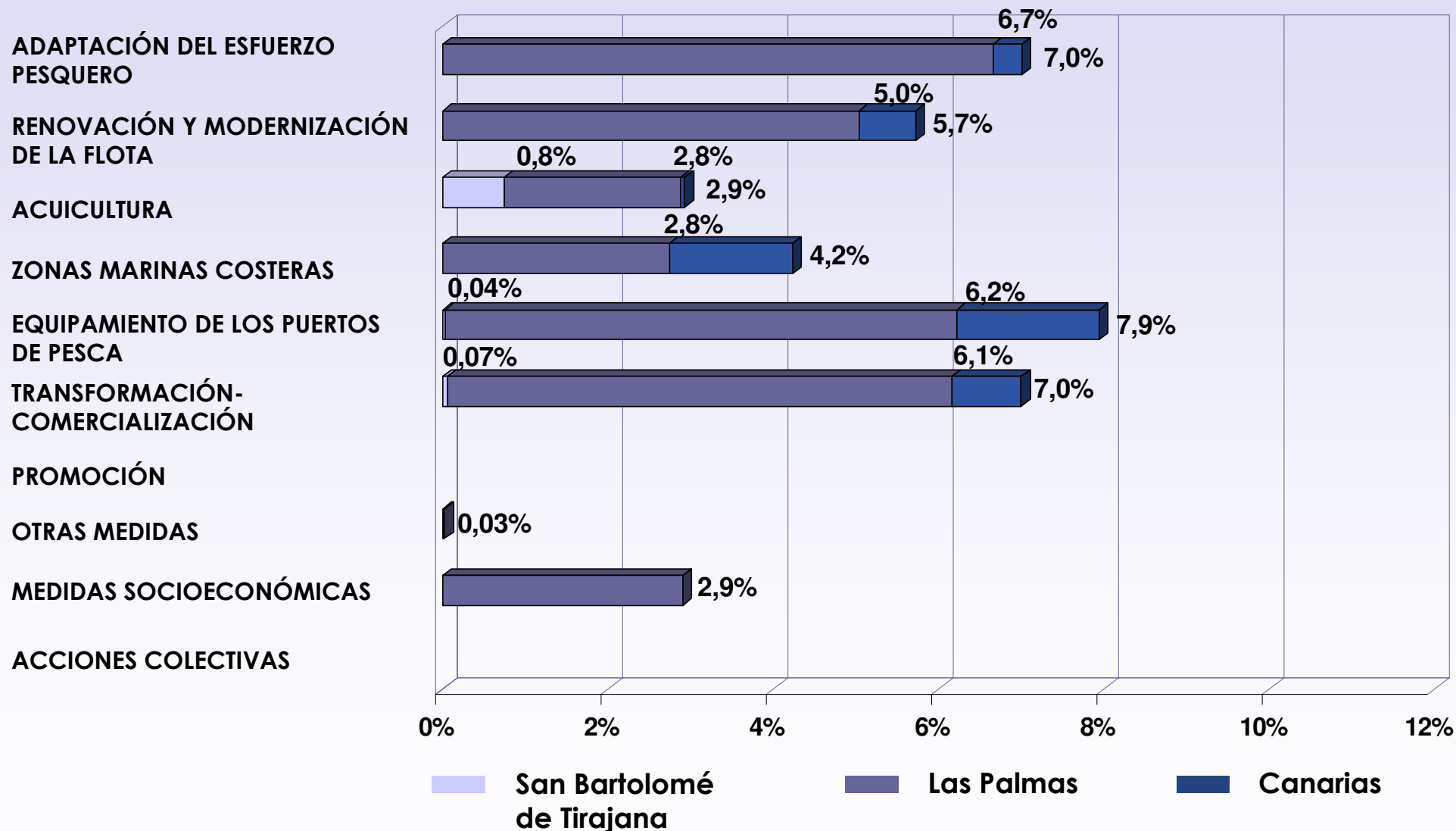
IFOP 2000-2006



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos empleados para cada actuación en el IFOP 1994-1999 y compara la distribución de fondos a nivel municipal, provincial y autonómico. El 0,06% del total de los fondos del IFOP 1994-1999 ha sido destinado a San Bartolomé de Tirajana, el 5,32% a la provincia de Las Palmas y el 5,95% a Canarias.

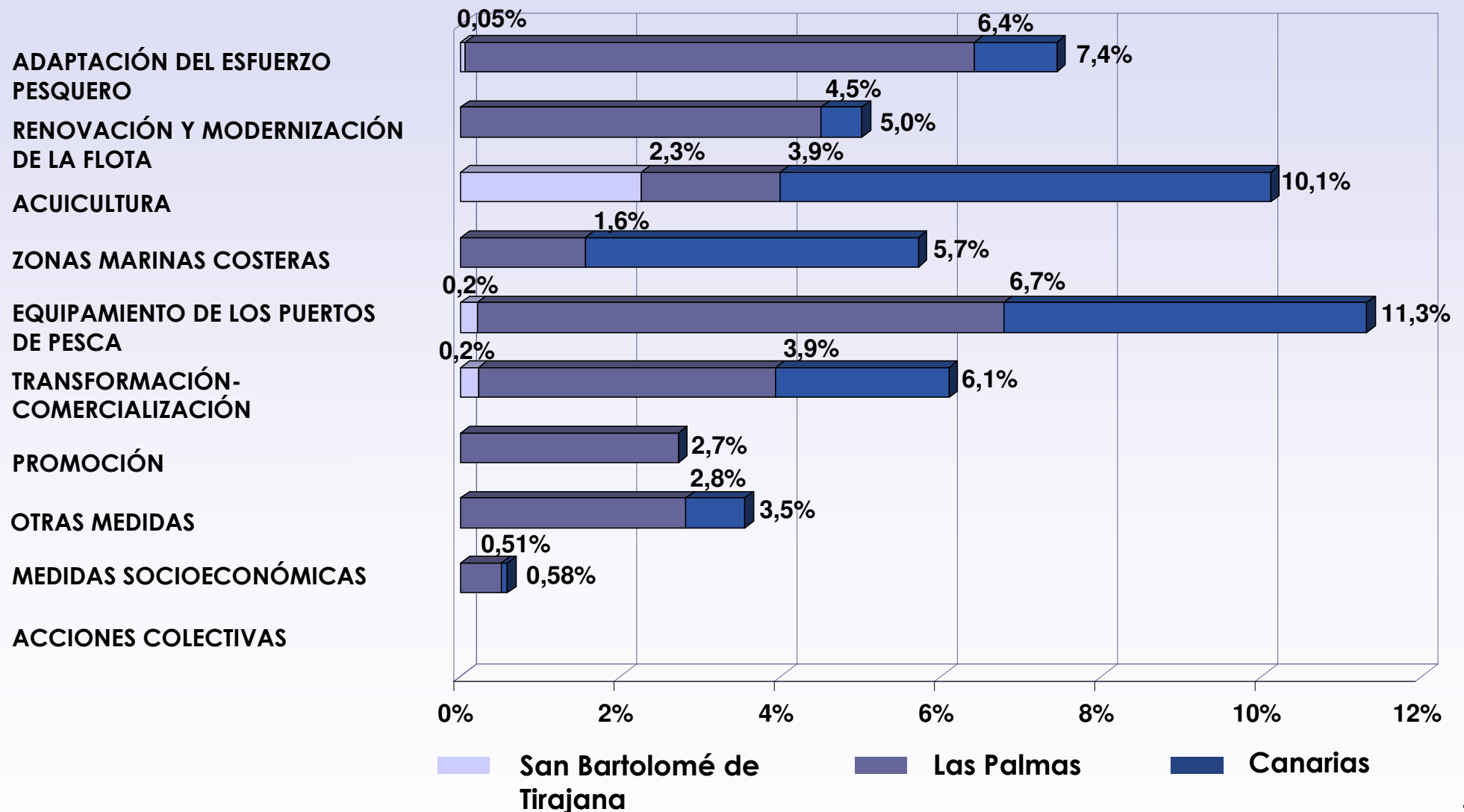
% ESTIMADO ACUMULADO DE FINANCIACIÓN EJECUTADA POR ACTUACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

Se puede apreciar que ha habido un aumento en el porcentaje de los fondos destinados al municipio de San Bartolomé de Tirajana durante el programa operativo del IFOP 2000-2006 con un 0,34% del total de los fondos, una reducción al 4,17% en la provincia de Las Palmas y se ha mantenido en el 6,04% el porcentaje de los fondos destinados en Canarias.

% ESTIMADO ACUMULADO DE FINANCIACIÓN EJECUTADA POR ACTUACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL



Actuaciones en el puerto pesquero del Castillo del Romeral

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999 y el IFOP 2000-2006, junto a la gestión del Gobierno de Canarias y de la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Castillo del Romeral.

ACTUACIONES EJECUTADAS

ADAPTACIÓN DEL ESFUERZO PESQUERO

ACUICULTURA

EQUIPAMIENTO DE LOS PUERTOS DE PESCA

TRANSFORMACIÓN-COMERCIALIZACIÓN

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2009. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende 2007 y 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria.

(*) Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en los puertos pesqueros. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones financiadas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006, asciende a 22. Dentro de las actuaciones, destaca la financiación de acciones relativas a acuicultura y a transformación y comercialización. En cuanto al equipamiento de los puertos de pesca, resaltar que se han realizado inversiones en la edificación de la Lonja y el punto de primera venta.

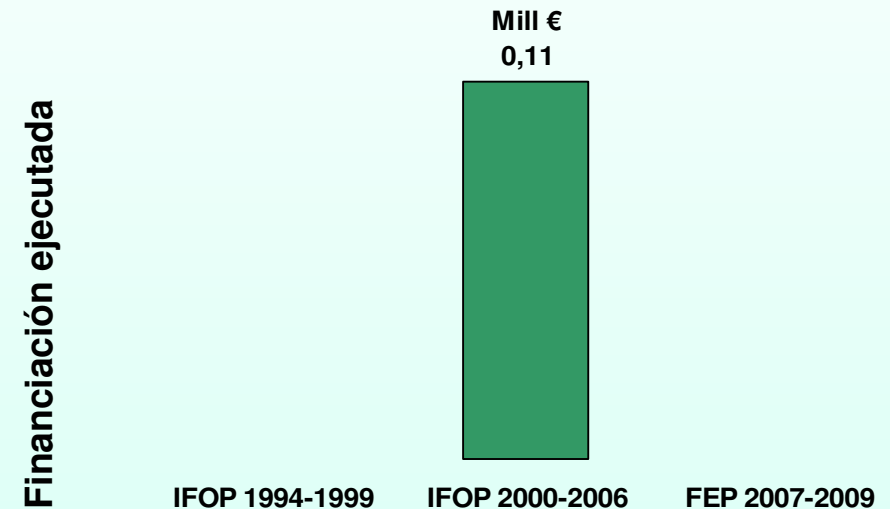
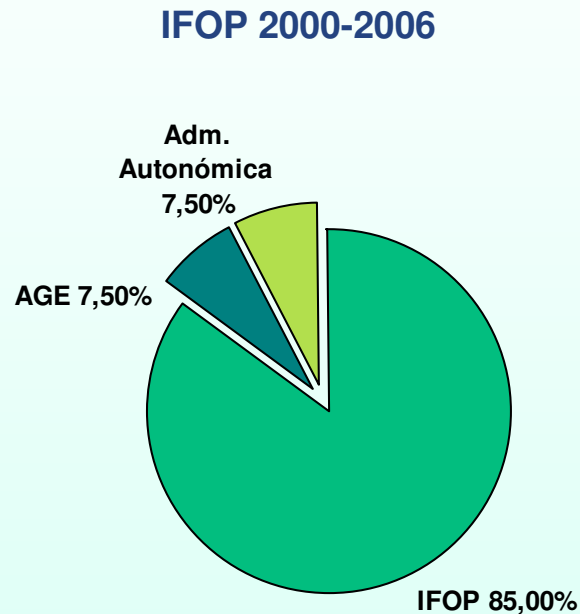
ACTUACIONES EJECUTADAS	1994-1999	2000-2006	TOTAL
ADAPTACIÓN DEL ESFUERZO PESQUERO		1	1
ACUICULTURA	3	6	9
EQUIPAMIENTO DE LOS PUERTOS DE PESCA	1	3	4
TRANSFORMACIÓN-COMERCIALIZACIÓN	3	5	8
TOTAL	7	15	22

En la tabla se observan las actuaciones realizadas en el puerto de Castillo del Romeral en el periodo 1994-2009. En el periodo 1994-1999 se realizaron 7 actuaciones, mientras que en el periodo 2000-2006 se llevaron a cabo 15 acciones. Cabe destacar, el esfuerzo de la financiación comunitaria en las inversiones realizadas en acuicultura, así como en transformación y comercialización, que cuentan con 9 y 8 actuaciones respectivamente. El resto de actuaciones, la componen la adaptación del esfuerzo pesquero y el equipamiento de los puertos de pesca, con 1 y 4 actuaciones respectivamente.

Adaptación al esfuerzo pesquero

Las ayudas para la adaptación del esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones



El total de los fondos destinados a adaptación al esfuerzo pesquero en el Puerto de Castillo del Romeral se ha empleado en la medida para implementar el desguace-hundimiento de buques. El objetivo de esta medida es continuar con el proceso de ajuste del esfuerzo pesquero y con la eliminación de los excedentes de flota pesquera.

Se ha desarrollado una acción referida a la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de San Bartolomé de Tirajana durante el periodo 2000-2006. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante esta acción, se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Desguace-Hundimiento de Buques		1		1
Total		1		1

(*) La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera de puerto de Castillo del Romeral, se complementa a partir de la página 24.



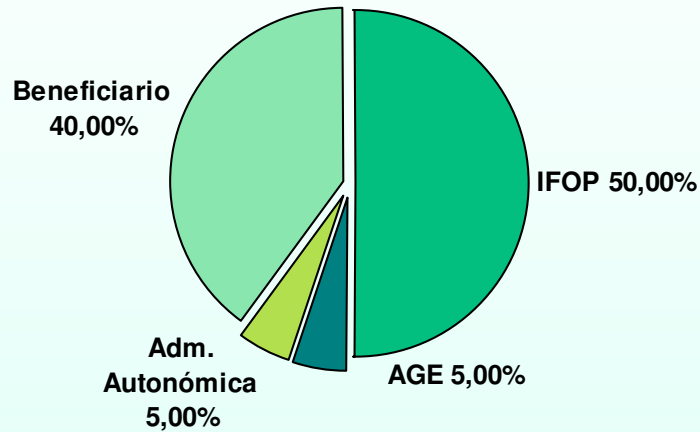
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).

Acuicultura

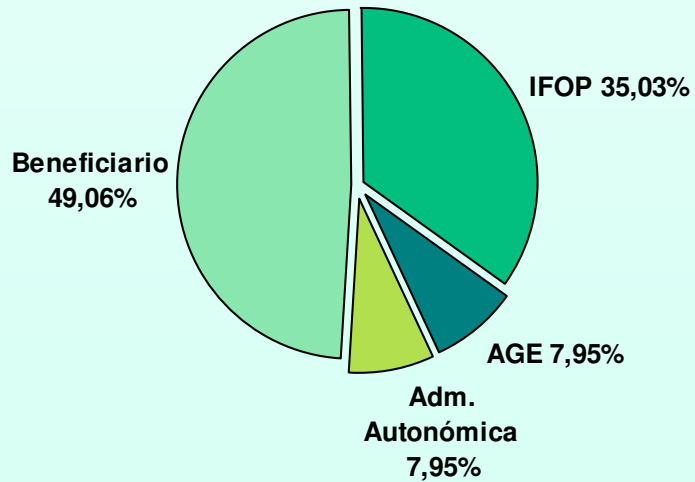
Las actuaciones para la acuicultura son ayudas destinadas a la financiación de inversiones dirigidas a la construcción, la ampliación, el equipamiento, la modernización y la adquisición de instalaciones acuícolas.

Financiación de las actuaciones

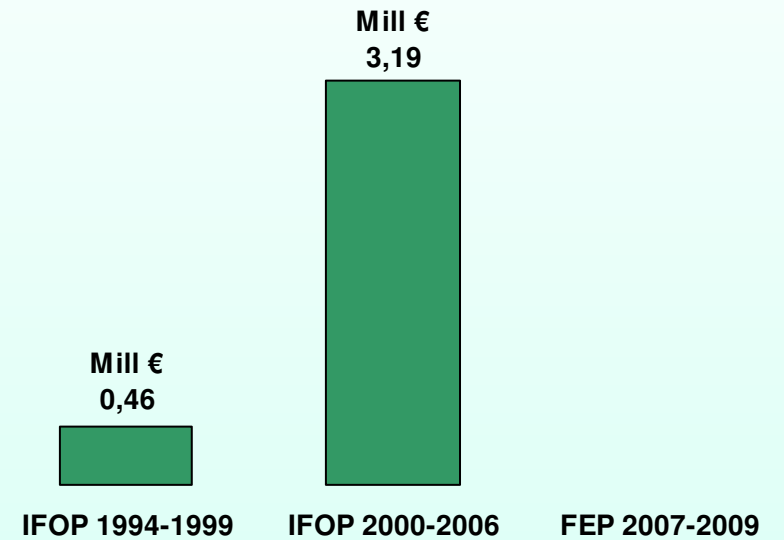
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada



El número de actuaciones destinadas a la acuicultura durante el periodo de 1994-2009 han sido 9. Estas acciones, han supuesto el apoyo para la adquisición de equipos e instalaciones acuícolas, la construcción de embarcaciones auxiliares y modernización de unidades ya existentes. El objetivo de estas medidas ha sido proteger la explotación de especies de la acuicultura.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Aumento de la capacidad acuícola	1	2		3
Modernización de unidades acuícolas existentes	2	4		6
Total	3	6		9

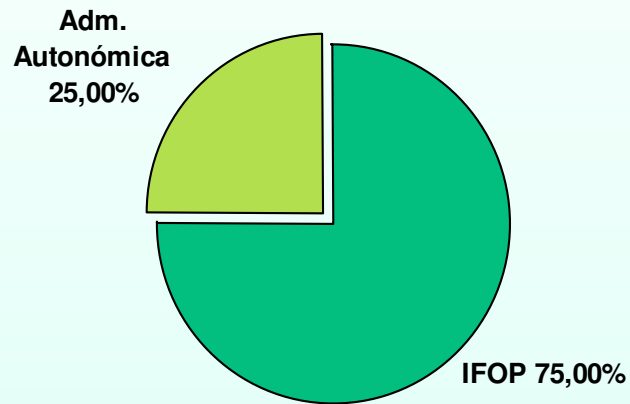


Equipamiento de puertos pesqueros

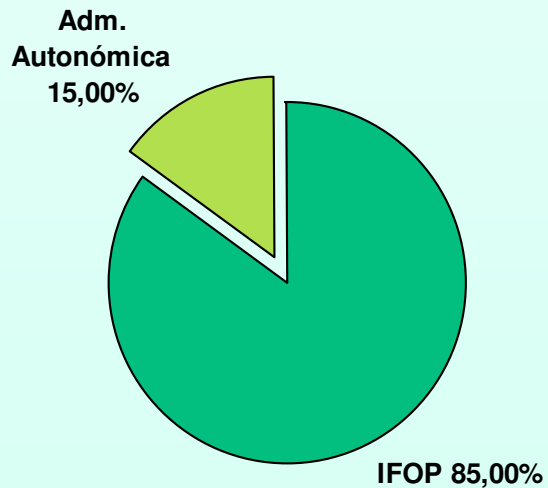
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones

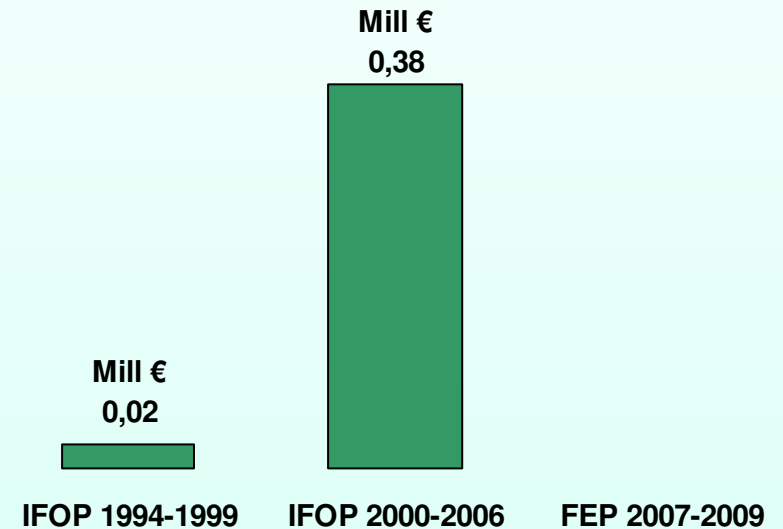
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada



El número de actuaciones destinadas al equipamiento de puertos relativas al puerto de Castillo del Romeral asciende a 4. Entre las inversiones realizadas, destacar la obra de expedificación de la Lonja y el punto de primera venta, el acondicionamiento exterior de la Lonja y la instalación de una grúa fija. Estas medidas han permitido mejorar la calidad de los servicios y sistemas de comercialización en el puerto pesquero.

MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos	1	2		3
Modernización establecimientos existentes		1		1
Total	1	3		4

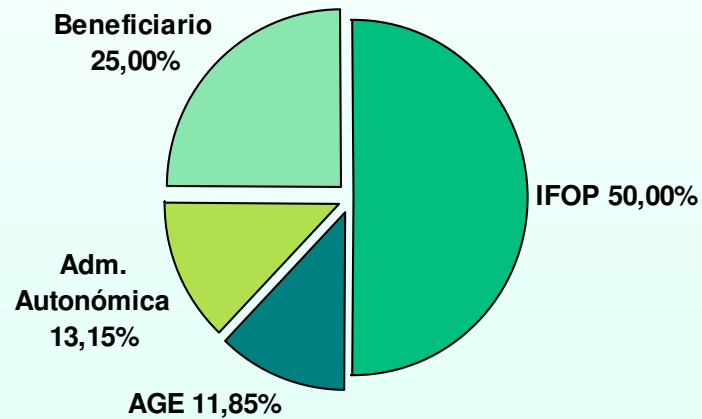


Transformación y comercialización

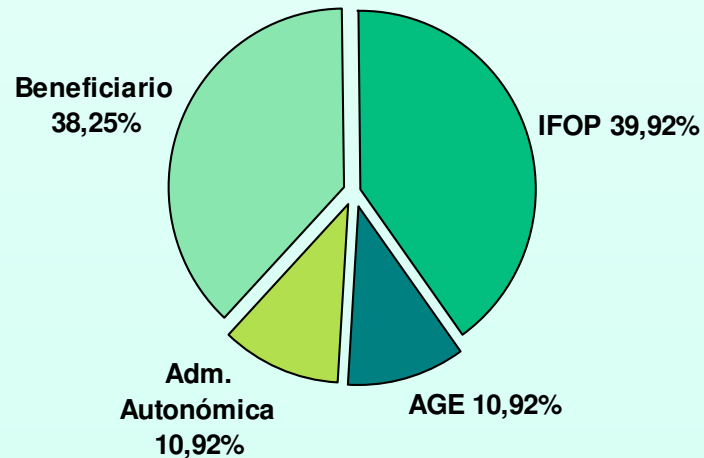
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y valor añadido de los productos del mar.

Financiación de las actuaciones

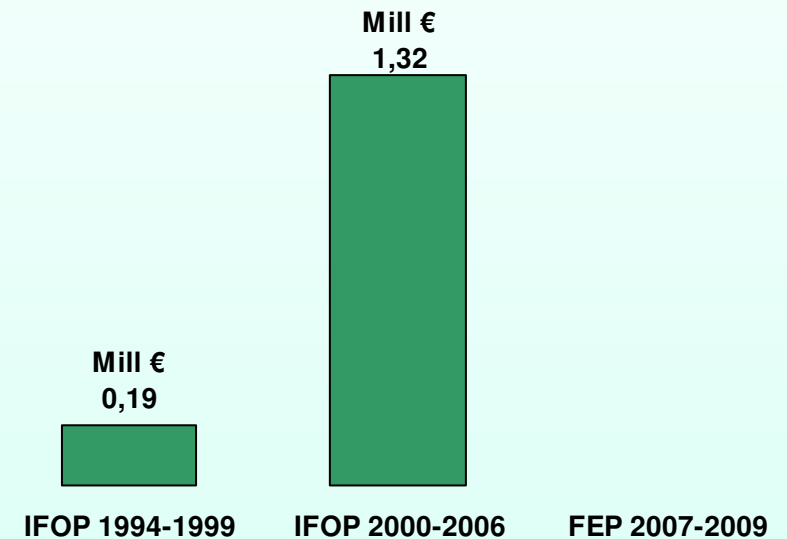
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006

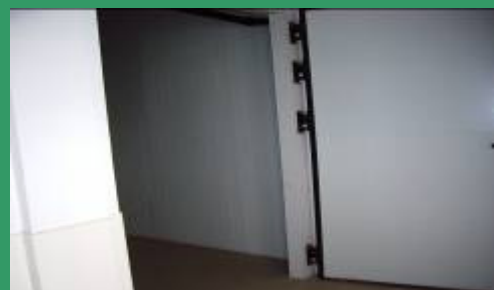


Financiación ejecutada



Se han implementado 8 actuaciones para transformación y comercialización dentro del municipio de San Bartolomé de Tirajana. Observamos que las actuaciones en el periodo 2000-2006 aumentaron con respecto al periodo 1994-1999. Las medidas han pretendido apoyar a empresas privadas para impulsar los sistemas de transformación, la adaptación de las normas sanitarias y la modernización de instalaciones para el empaquetado y el envasado de los productos de la pesca.

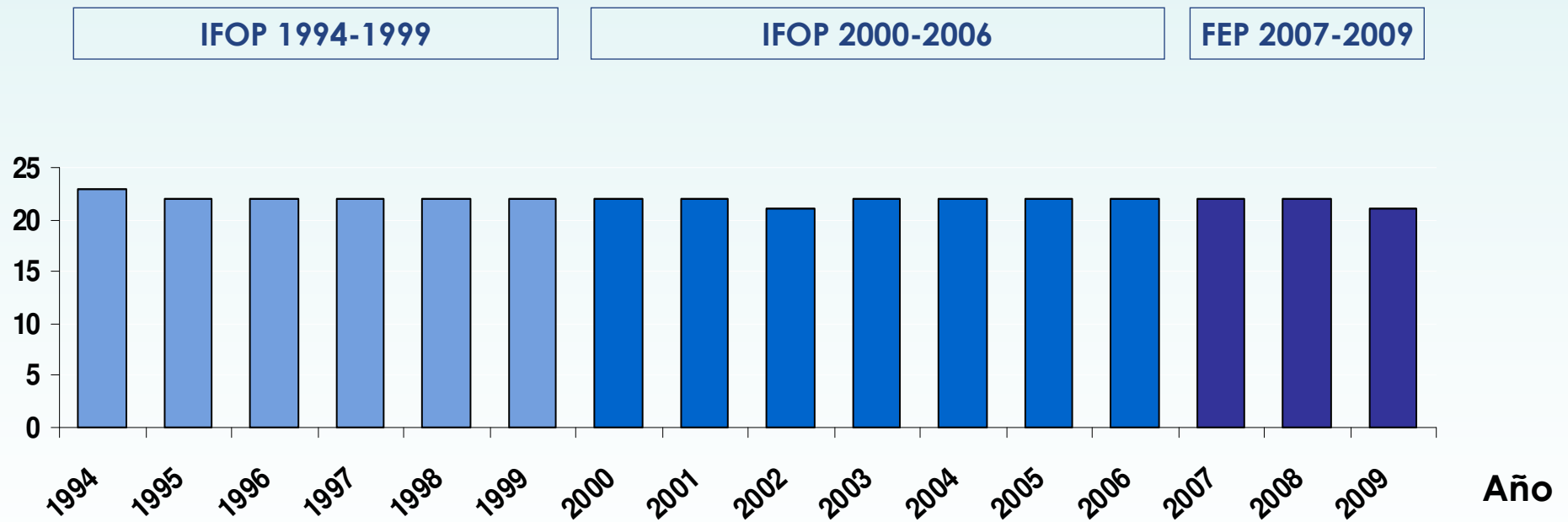
MEDIDAS	1994-1999	2000-2006	2007-2009	TOTAL
Construcción de nuevos establecimientos de comercialización		1		1
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	3	4		7
Total	3	5		8



Flota

En relación a la flota del puerto de Castillo del Romeral, se ha producido una disminución efectiva del número de buques pesqueros. Entre el periodo de 1994-2009, la flota de Castillo del Romeral se ha reducido un 9%. Estas medidas han reducido el esfuerzo pesquero y han permitido impulsar la sostenibilidad del litoral canario.

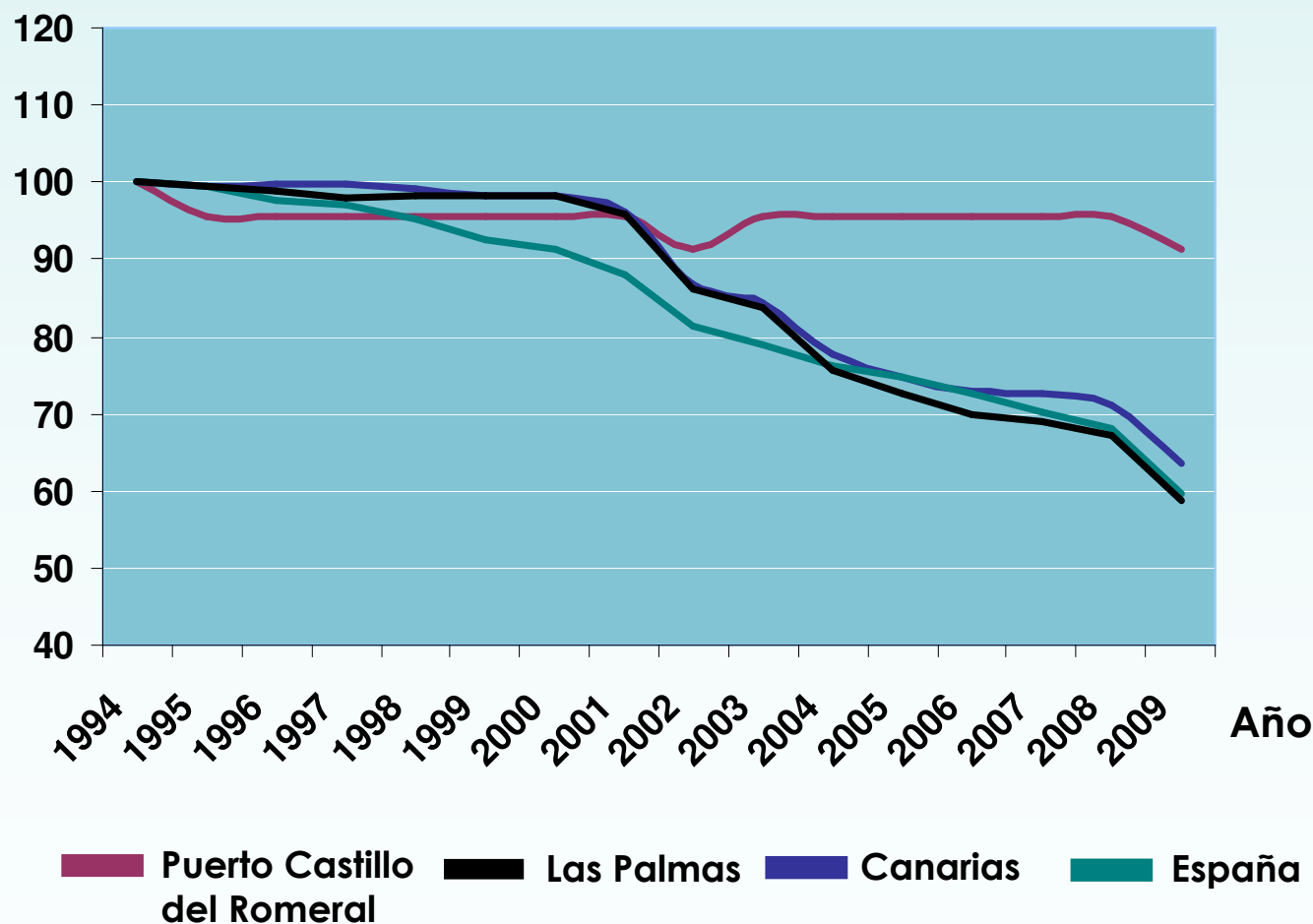
Nº de buques de la flota pesquera del puerto de Castillo del Romeral



(*) Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota han sido obtenidos a fecha 31 de diciembre de cada año objeto de estudio.

El gráfico muestra la evolución de la flota a nivel portuario, provincial, autonómico y nacional. Se observa que la reducción de la flota ha sido superior al resto de ámbitos territoriales hasta 1998 y que se ha mantenido constante durante todo el periodo analizado. Por otra lado, las embarcaciones del puerto de Castillo del Romeral suponen de media el 3,2% del total de la flota pesquera de la provincia de las Palmas y el 2,2 de la flota de la Comunidad Autónoma de las Canarias.

Índice de variación comparativo de la flota Puerto de Castillo del Romeral / Las Palmas/ Canarias / España



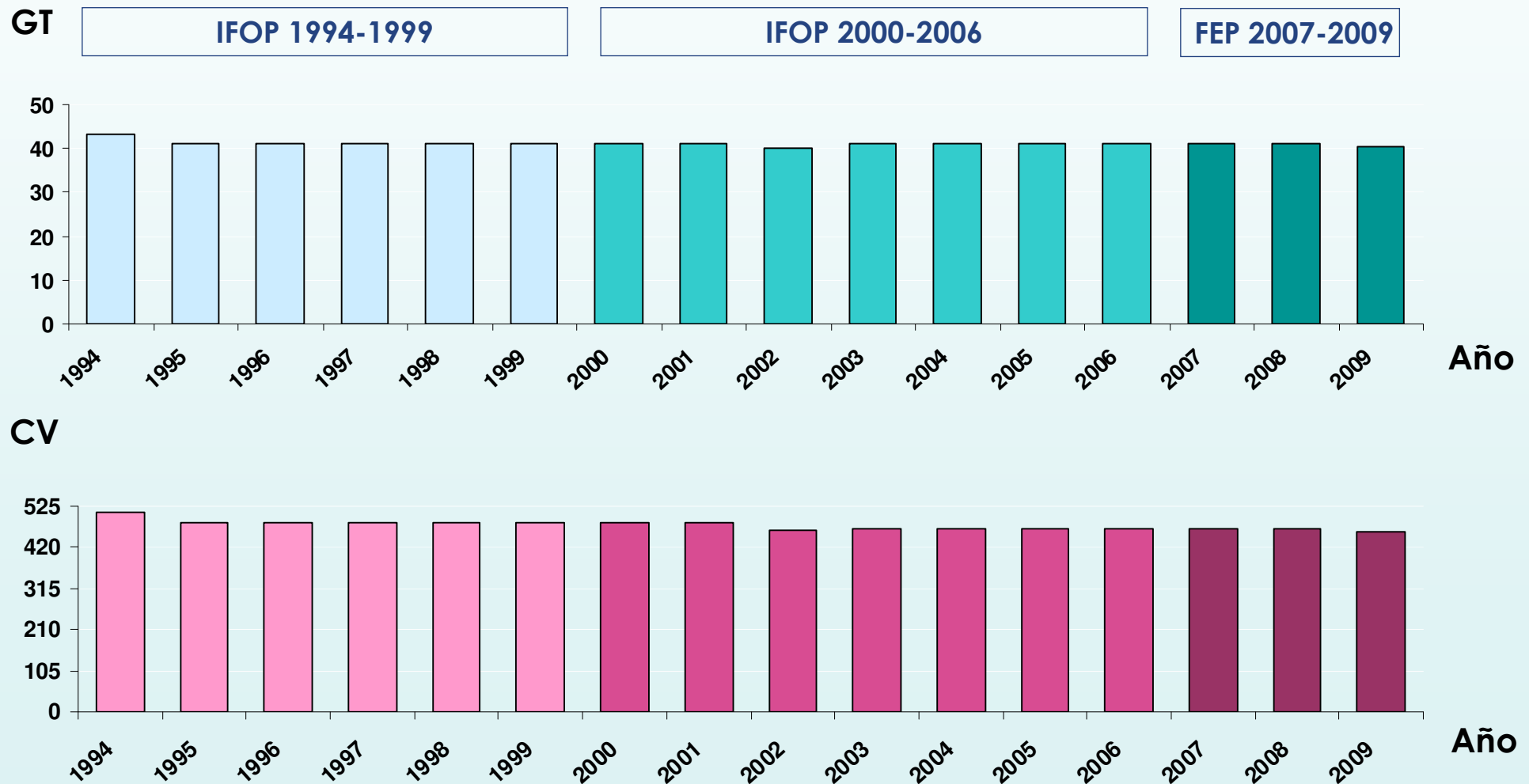
Porcentaje de la flota del puerto de Castillo del Romeral sobre Las Palmas y Canarias

Año	% Castillo de Romeral/ Las Palmas	% Castillo de Romeral/ Canarias
1994	2,4%	1,4%
1995	2,3%	1,4%
1996	2,3%	1,4%
1997	2,3%	1,4%
1998	2,3%	1,4%
1999	2,3%	1,4%
2000	2,3%	1,4%
2001	2,4%	1,4%
2002	2,5%	1,5%
2003	2,7%	1,6%
2004	3,0%	1,8%
2005	3,1%	1,8%
2006	3,3%	1,9%
2007	3,3%	1,9%
2008	3,4%	1,9%
2009	3,7%	2,1%

Tonelaje y potencia

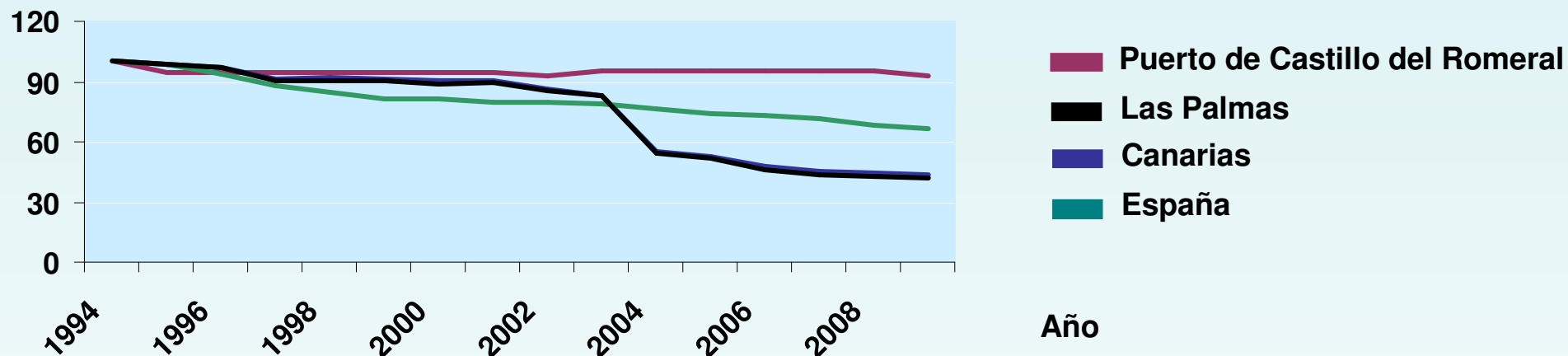
A continuación, se muestra un gráfico resumen de la evolución en cuanto a la capacidad de tonelaje (GT) y a la potencia (CV). En este sentido, se aprecia que no se ha incrementado el esfuerzo pesquero en el puerto de Castillo del Romeral, ya que se ha mantenido la capacidad de tonelaje de los buques y la potencia de los mismos entre el período 1994-2009.

Evolución de la capacidad de tonelaje y potencia (GT y CV)

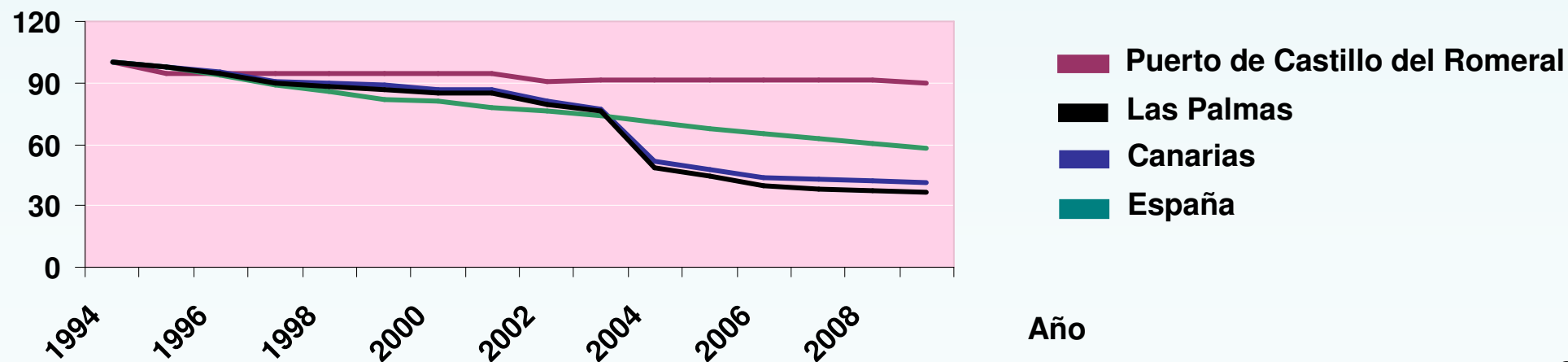


En los siguientes gráficos, se muestra mediante índices de variación, la evolución en cuanto a tonelaje y potencia de las embarcaciones del puerto de Castillo del Romeral para el periodo analizado 1994-2009 y una comparativa a nivel territorial. Las gráficas muestran una estabilidad de la potencia y tonelaje asociada a la flota con puerto base en Castillo del Romeral y una reducción mayor del esfuerzo pesquero en el resto de ámbitos territoriales.

Índice de variación GT comparativa a nivel territorial



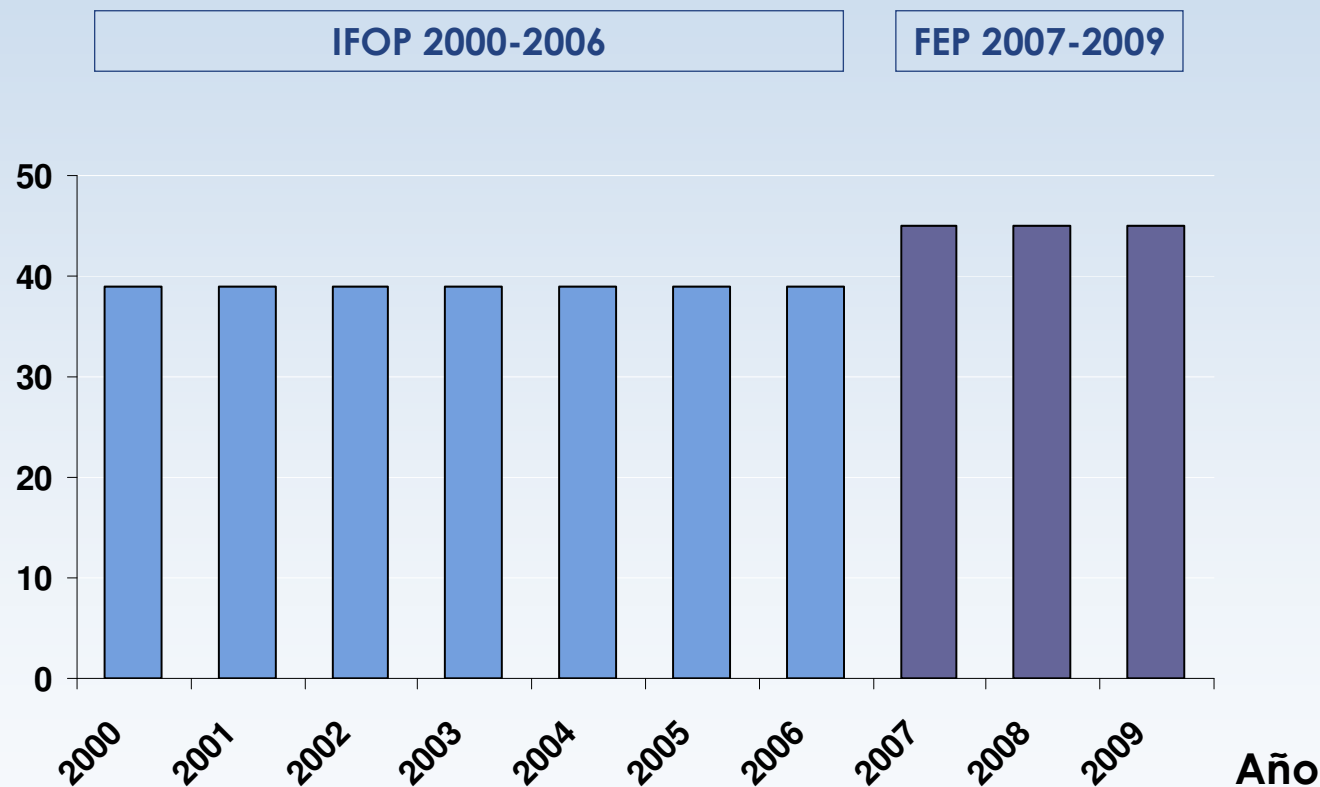
Índice de variación CV comparativa a nivel territorial



Empleo

En el puerto de Castillo del Romeral se ha producido un incremento del 16% del empleo a partir del año 2007, que ha sido motivado por la implantación de cursos de formación a marineros que han incentivado una mayor participación de capital humano en el sector pesquero del puerto. Asimismo, se puede apreciar que la participación de la mujer en las actividades pesqueras no es muy significativa.

Nº de trabajadores del mar



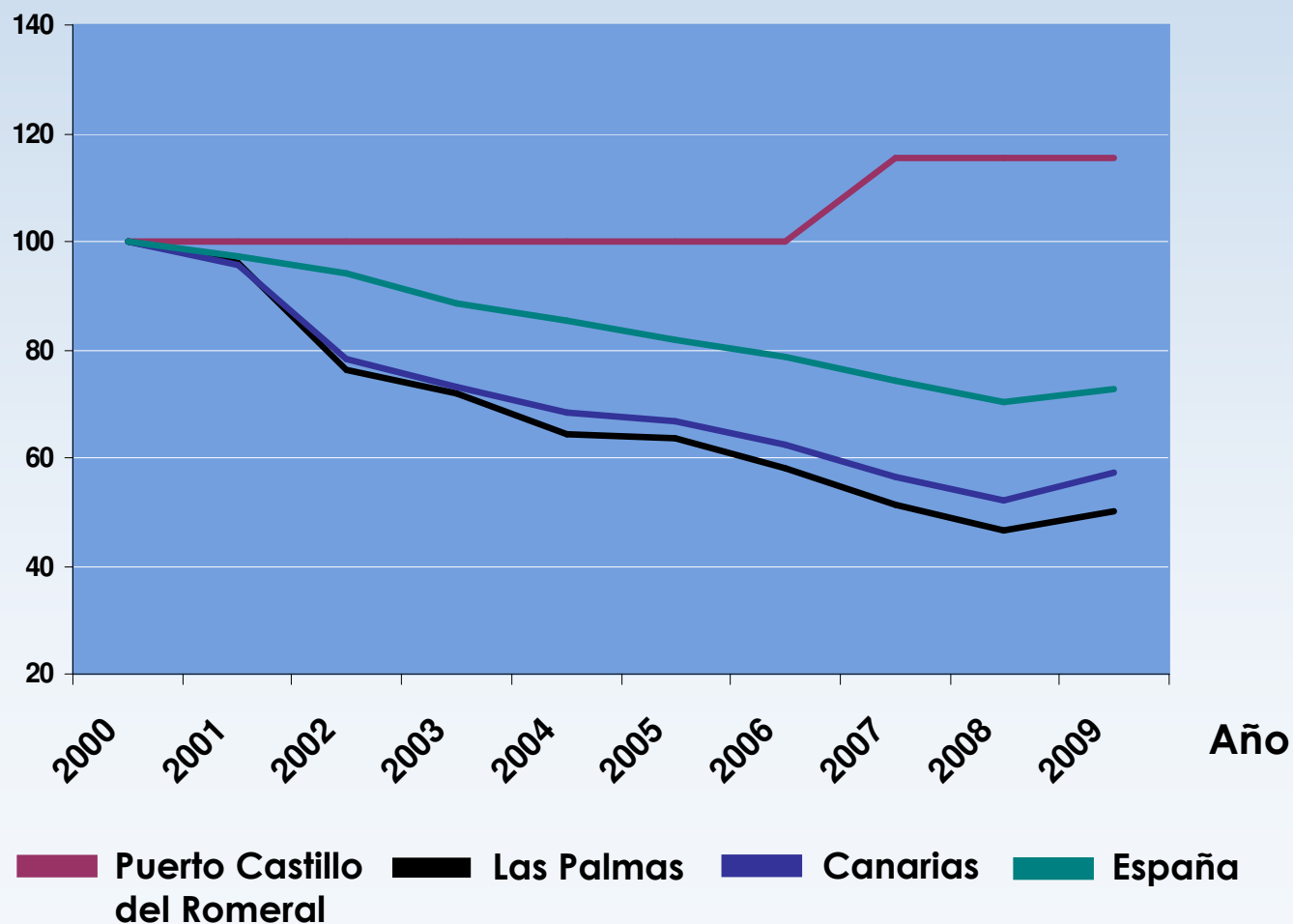
Evolución del empleo desglosado por sexo

Año	Hombre	Mujer
2000	37	2
2001	37	2
2002	37	2
2003	37	2
2004	37	2
2005	37	2
2006	37	2
2007	43	2
2008	43	2
2009	43	2

(*) Los datos manejados para realizar el análisis económico sobre el empleo han sido facilitados por la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo en diferentes ámbitos territoriales. Resaltar, que se ha producido un incremento del empleo en el puerto de Castillo del Romeral en comparación con el resto de niveles territoriales. Como se puede observar, el empleo de Castillo del Romeral supone el 3,3% de media sobre el empleo que se genera en la provincia de las Palmas y el 2,2% del empleo total de Canarias.

Índice de variación empleo comparativa Puerto de Castillo del Romeral/ Las Palmas/ Canarias/ España



Porcentaje de empleo del puerto de Castillo del Romeral sobre Las Palmas y Canarias

Año	% Castillo de Romeral/ La Palmas	% Castillo de Romeral/ Canarias
2000	2,0%	1,4%
2001	2,1%	1,5%
2002	2,6%	1,8%
2003	2,8%	1,9%
2004	3,1%	2,1%
2005	3,1%	2,1%
2006	3,4%	2,3%
2007	4,5%	2,9%
2008	4,9%	3,1%
2009	4,6%	2,9%

El desarrollo del sector pesquero en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, se ha logrado fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas, mediante los fondos estructurales, nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por el Gobierno de Canarias y la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral ha sido clave para mejorar el desarrollo de las actividades pesqueras del puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han permitido mejorar las instalaciones del puerto y de la Lonja, mediante una correcta organización de los sistemas de comercialización y de control por especies. Esto ha contribuido a la mejora de las condiciones higiénico – sanitarias de la pesca y a alcanzar un mayor valor añadido y calidad de los productos comercializados.

Los fondos comunitarios han supuesto un aumento de las inversiones en la acuicultura, consiguiendo proteger y conservar la explotación de especies acuícolas como la dorada y la lubina. Igualmente, se ha impulsado la gestión sostenible de la pesca en la zona litoral canaria , al haberse reducido el número de buques operativos y el esfuerzo pesquero.

Por otra lado, respecto al capital humano, el efecto de los fondos europeos ha sido positivo ya que el empleo se ha mantenido constante y se ha visto incrementado durante los últimos años que contemplan el periodo analizado.